

PRUEBAS DE ACCESO
2026

Actualizaciones
online incluidas

ACCESO A LA ABOGACÍA

Obra coordinada por
JOSÉ MARÍA DE PABLO HERMIDA

VOLUMEN IV
ADMINISTRATIVO Y
CONT.-ADMTIVO.



Más de 9000 preguntas test disponibles
en: www.campusopositor.com





iGracias por confiar en nosotros!

La obra que acaba de adquirir incluye de forma gratuita la versión electrónica.

Acceda a nuestra página web para aprovechar todas las funcionalidades de las que dispone en nuestro lector.

Funcionalidades eBook



**Acceso desde
cualquier dispositivo con
conexión a internet**



**Idéntica visualización
a la edición de papel**



Navegación intuitiva



Tamaño del texto adaptable

Síguenos en:





NUEVA FUNCIONALIDAD CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LOS LIBROS DE COLEX

| Una cortesía de Iberley.es |

En Colex damos un paso más en innovación jurídica. Desde ahora, las guías «Paso a paso» y los «Vademecum» incorporan una nueva funcionalidad basada en **inteligencia artificial**, gracias a la tecnología de **Iberley IA**.

El lector podrá interactuar directamente con el contenido del libro de forma inmediata, útil y centrada exclusivamente en su materia.

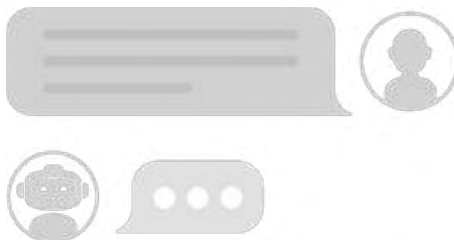
☒ ¿Qué puede hacer el usuario en el libro?

-  Realizar preguntas sobre el contenido del libro.
-  Solicitar explicaciones de artículos, conceptos o normativa.
-  Utilizar un ChatBot inteligente, contextualizado y acoplado al contenido legal del libro.
-  Resolver dudas puntuales mientras se estudia o trabaja con la obra.

☒ ¿Qué no puede hacer esta versión del ChatBot?

- X** No permite generar escritos jurídicos.
- X** No analiza ni responde documentos externos.
- X** No responde a consultas de otras materias distintas a la del libro.

Esta herramienta está pensada para enriquecer la experiencia de lectura y consulta del libro. Su uso es exclusivo sobre su contenido.



¿QUIERES IR MÁS ALLÁ? DESCUBRE IBERLEY IA

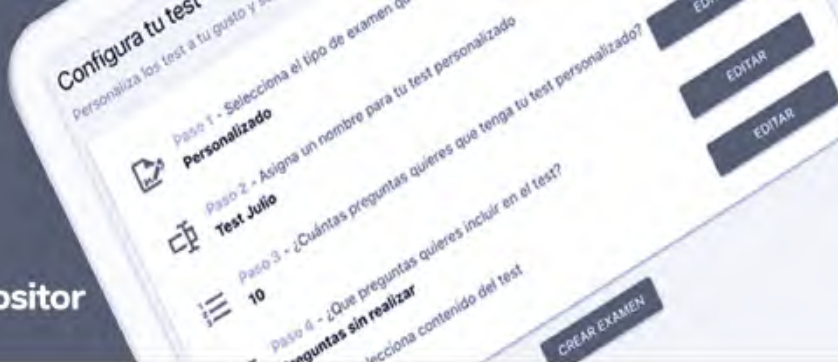
Si necesitas una **solución avanzada de inteligencia legal**, con cobertura total de materias y documentos, entra en www.iberley.es y accede a todas las funcionalidades profesionales:

CUADRO SIMBÓLICO DE FUNCIONALIDADES		
Funcionalidad	En los libros Colex	En Iberley.es
Preguntar sobre el contenido del libro	✓	✓
Solicitar explicaciones jurídicas	✓	✓
ChatBot integrado al contenido del libro	✓	✓
Consultas sobre otras materias	X	✓
Análisis de documentos externos	X	✓
Generación de escritos jurídicos	X	✓
Traducción jurídica	X	✓
Informes y resúmenes legales automáticos	X	✓
Contratos, guías prácticas y emails para clientes	X	✓
Estrategias judiciales y jurisprudencia instantánea	X	✓

CONFIGURA TUS TEST A MEDIDA



Campusopositor



¿QUIERES PONER EN PRUEBA TUS CONOCIMIENTOS?

Haz test preparatorios sobre el examen en
CampusOpositor.com

¿POR QUÉ ELEGIR CAMPUSOPOSITOR.COM?

Si estás preparándote para el **Examen de Acceso a la Abogacía** Campus Opositor.com es tu aliado ideal. Nuestra plataforma está diseñada para opositores y estudiantes de acceso a abogacía:

Más de 9000 preguntas test actualizadas, con soluciones justificadas para facilitar el aprendizaje.

- Herramientas de personalización que te permiten diseñar tus propios test y medir tu progreso.
- Acceso inmediato y precios accesibles para todas las etapas de tu preparación.

CARACTERÍSTICAS DESTACADAS

Evolución constante: Actualización continua del banco de preguntas, asegurando que estés siempre preparado con el contenido más reciente.

- **Soluciones justificadas:** Aprende no solo la respuesta correcta, sino también el porqué.
- **Estadísticas personalizadas:** Mide tu progreso y enfoca tus esfuerzos en las áreas que más lo necesiten.
- **Tests personalizados ilimitados:** Diseña exámenes a tu medida.

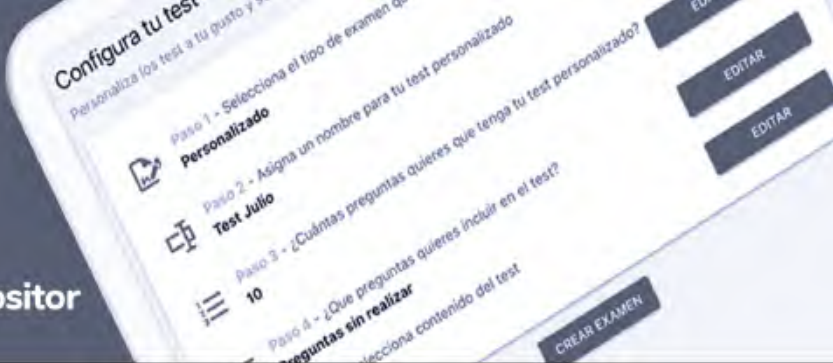
¿CÓMO EMPIEZO?

- 1.º- Visita **CampusOpositor.com** (<https://www.campusopositor.com>).
- 2.º- Regístrate y elige el plan que mejor se adapte a tus necesidades.

CONFIGURA TUS TEST A MEDIDA



Campusopositor



¿CÓMO EMPIEZO?

- 1** Visita **CampusOpositor.com**
(<https://www.campusopositor.com>).
- 2** Regístrate y elige el plan que mejor se adapte a tus necesidades.
- 3** Comienza a practicar con nuestro extenso banco de preguntas test.

PLANES Y PRECIOS

Versión gratuita

0 € /mes



ACTIVAR GRATIS

- 50 preguntas actualizadas
- Soluciones justificadas
- Acceso inmediato al contenido
- Estadísticas de evolución personalizadas

1 mes

Desde:

10.95 € /mes

Pago único de 10.95



CONTRATAR

- 9000 preguntas test
- Soluciones justificadas
- Evolución constante del banco de preguntas
- Test personalizados ilimitados
- Preguntas siempre actualizadas
- Acceso inmediato al contenido
- Estadísticas de evolución personalizadas

VADEMECUM DE ACCESO A LA ABOGACÍA

VOLUMEN IV PARTE ADMINISTRATIVA Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

**LAS ACTUALIZACIONES DE ESTA OBRA HASTA LA FECHA
DE CONVOCATORIA DE LOS EXÁMENES DE 2026 SE
OFRECERÁN DE FORMA ONLINE EN WWW.COLEX.ES,
ACCEDIENDO DESDE LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DEL LIBRO**

VADEMECUM DE ACCESO A LA ABOGACÍA

VOLUMEN IV PARTE ADMINISTRATIVA Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

6.ª EDICIÓN

Obra coordinada por
José María de Pablo Hermida

**Obra realizada por el Departamento de
Documentación de Iberley**

COLEX

Copyright © 2025

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) garantiza el respeto de los citados derechos.

Editorial Colex S.L. vela por la exactitud de los textos legales publicados. No obstante, advierte que la única normativa oficial se encuentra publicada en el BOE o Boletín Oficial correspondiente, siendo esta la única legalmente válida, y declinando cualquier responsabilidad por daños que puedan causarse debido a inexactitudes e incorrecciones en los mismos.

Editorial Colex S.L. habilitará a través de la web www.colex.es un servicio online para acceder a las eventuales correcciones de erratas de cualquier libro perteneciente a nuestra editorial.

© Editorial Colex, S.L.
Calle Costa Rica, número 5, 3.º B (local comercial)
A Coruña, 15004, A Coruña (Galicia)
info@colex.es
www.colex.es

I.S.B.N.: 979-13-7011-455-8
Depósito legal: C 1910-2025

SUMARIO

B **MATERIAS ESPECÍFICAS** **AL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE LA ABOGACÍA**

B3 **MATERIA ADMINISTRATIVA Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA**

1. Procedimiento administrativo: fases, plazos y formas de terminación	19
2. Recursos en vía administrativa	38
3. Responsabilidad patrimonial de la Administración. Procedimientos	49
4. Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora de la Administración	58
5. Jurisdicción y competencia en el orden contencioso-administrativo	68
6. Procedimiento contencioso-administrativo ordinario	81
7. Procedimientos contencioso-administrativos especiales	106
8. Las partes en el procedimiento contencioso-administrativo. Capacidad, legitimación, representación y defensa	113
9. La actuación del abogado/a en las distintas fases del proceso	120
10. La prueba	124
11. Las medidas cautelares	127
12. Las resoluciones procesales: tipos	131
13. Recursos contra las resoluciones procesales. Especial referencia al recurso de casación	135
14. Ejecución de sentencia. Extensión de efectos de las sentencias	150
15. La ejecución provisional y definitiva en procesos contencioso-administrativos de títulos judiciales. Oposición a la ejecución	157
16. Técnicas de intervención administrativa: autorizaciones, concesiones, declaración responsable y comunicación previa	159
17. La expropiación forzosa	165

18. Los contratos del sector público	181
18.1. Aspectos generales	181
18.2. Procedimiento especial en materia de contratación	195
18.3. Capacidad de contratar	206
18.4. Celebración de contratos	211
19. El régimen jurídico de extranjería	216
19.1. Aspectos generales	216
19.2. Los derechos de los extranjeros	217
19.3. Régimen jurídico de los extranjeros	228
20. Los procedimientos tributarios. La vía económico-administrativa: la revisión de los actos administrativos en materia tributaria	242
20.1. Los procedimientos tributarios	242
20.2. Régimen sancionador	252
20.3. La vía económico-administrativa: la revisión de los actos administrativos en materia tributaria	256

**ÍNDICE ANALÍTICO
MATERIAS ESPECÍFICAS
MATERIA ADMINISTRATIVA Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA**

Índice analítico	275
-------------------------	-----

ABREVIATURAS

AA. PP.	Administraciones Públicas
AP	Audiencia Provincial
BOE	Boletín Oficial del Estado
BORME	Boletín Oficial del Registro Mercantil
CC	Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil
CC. AA.	Comunidades Autónomas
CCiv	Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil
CDAE	Código Deontológico de la Abogacía Española
CE	Constitución Española
CEDH	Convenio Europeo de Derechos Humanos
CGAE	Consejo General de la Abogacía Española
CGPJ	Consejo General del Poder Judicial
D.A.	Disposición adicional
D.F.	Disposición final
D.T.	Disposición transitoria
EM	Estado Miembro
EE. MM.	Estados Miembros
EGAE	Estatuto General de la Abogacía Española
EOMF	Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal
ET	Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores

ETOP	Causas económicas, técnicas, organizativas o de producción
FOGASA	Fondo de Garantía Salarial
IAE	Impuesto sobre Actividades Económicas
IRPF	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
IVA	Impuesto sobre el valor añadido
LAJ	Letrado de la Administración de Justicia
LAJG	Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita
LC	Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal
LCSP	Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014
LDC	Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia
LEC	Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil
LECiv	Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil
LECRIM	Real Decreto de 14 de septiembre de 1882 por el que se aprueba la Ley de Enjuiciamiento Criminal
LEF	Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa
LETA	Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajo autónomo
LGSS	Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social
LGT	Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria
LIRPF	Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio
LIS	Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades
LIVA	Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido
LJCA	Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa
LJS	Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social
LODP	Ley Orgánica 3/1981, de 6 de abril, del Defensor del Pueblo
LOEX	Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social

LOPG	Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria
LOPDGDD	Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
LOPJ	Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial
LOTG	Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional
LOTJ	Ley Orgánica 5/1995 de 22 de mayo del Tribunal del Jurado
LPAC	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
LRJS	Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social
LRJSP	Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
LSC	Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital
PGC	Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad
RD	Real Decreto
RD Legis.	Real Decreto Legislativo
RD-ley	Real Decreto Ley
RDLRT	Real Decreto-ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo
RETA	Régimen de la Seguridad Social para Trabajadores Autónomos
RGAT	Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos
RGRVA	Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general de desarrollo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en materia de revisión en vía administrativa
RGSS	Régimen General de la Seguridad Social
RIRPF	Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero
RP de 1996	Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario
SA	Sociedad Anónima

ABREVIATURAS

SL	Sociedad Limitada
SMAC	Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación
SMI	Salario mínimo interprofesional
SRL	Sociedad de Responsabilidad Limitada
SS	Seguridad Social
STC	Sentencia del Tribunal Constitucional
STJUE	Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea
STS	Sentencia del Tribunal Supremo
STSJ	Sentencia del Tribunal Superior de Justicia
TC	Tribunal Constitucional
TEDH	Tribunal Europeo de Derechos Humanos
TFUE	Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea
TJUE	Tribunal de Justicia de la Unión Europea
TRLC	Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal
TRLGSS	Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social
TS	Tribunal Supremo
UE	Unión Europea



MATERIAS ESPECÍFICAS
AL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE LA ABOGACÍA



MATERIA ADMINISTRATIVA Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

SUMARIO

1. Procedimiento administrativo: fases, plazos y formas de terminación.....	Marginal 3310 y siguientes
2. Recursos en vía administrativa	Marginal 3350 y siguientes
3 Responsabilidad patrimonial de la Administración. Procedimientos	Marginal 3390 y siguientes
4 Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora de la Administración	Marginal 3410 y siguientes
5 Jurisdicción y competencia en el orden contencioso-administrativo	Marginal 3430 y siguientes
6 Procedimiento contencioso-administrativo ordinario	Marginal 3470 y siguientes
7 Procedimientos contencioso-administrativos especiales ...	Marginal 3580 y siguientes
8 Las partes en el procedimiento contencioso-administrativo. Capacidad, legitimación, representación y defensa	Marginal 3610 y siguientes
9 La actuación del abogado/a en las distintas fases del proceso .	Marginal 3630 y siguientes
10 La prueba	Marginal 3640 y siguientes
11 Las medidas cautelares	Marginal 3650 y siguientes
12 Las resoluciones procesales: tipos	Marginal 3660 y siguientes
13 Recursos contra las resoluciones procesales. Especial referencia al recurso de casación.....	Marginal 3680 y siguientes
14 Ejecución de sentencia. Extensión de efectos de las sentencias	Marginal 3740 y siguientes
15 La ejecución provisional y definitiva en procesos contencioso-administrativos de títulos judiciales. Oposición a la ejecución.....	Marginal 3750 y siguientes

16	Técnicas de intervención administrativa: autorizaciones, concesiones, declaración responsable y comunicación previa	Marginal 3760 y siguientes
17	La expropiación forzosa	Marginal 3780 y siguientes
18	Los contratos del sector público	Marginal 3820 y siguientes
	18.1. Aspectos generales	Marginal 3820 y siguientes
	18.2. Procedimiento especial en materia de contratación	Marginal 3880 y siguientes
	18.3. Capacidad de contratar	Marginal 3910 y siguientes
	18.4. Celebración de contratos	Marginal 3930 y siguientes
19	El régimen jurídico de extranjería	Marginal 3960 y siguientes
	19.1. Aspectos generales	Marginal 3960 y siguientes
	19.2. Los derechos de los extranjeros	Marginal 3970 y siguientes
	19.3. Régimen jurídico de los extranjeros	Marginal 3990 y siguientes
20	Los procedimientos tributarios. La vía económico-administrativa: la revisión de los actos administrativos en materia tributaria	Marginal 4020 y siguientes
	20.1. Los procedimientos tributarios	Marginal 4020 y siguientes
	20.2. Régimen sancionador	Marginal 4060 y siguientes
	20.3. La vía económico-administrativa: la revisión de los actos administrativos en materia tributaria	Marginal 4070 y siguientes

1. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: FASES, PLAZOS Y FORMAS DE TERMINACIÓN

3310

Fases del procedimiento administrativo

➤ **Iniciación del procedimiento (artículo 54 y siguientes de la LPAC)**

Conforme establece el art. 54 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC):

«Los procedimientos podrán iniciarse de **oficio** o a **solicitud del interesado**».

Antes del inicio del procedimiento, el órgano competente podrá abrir un **período de información o actuaciones previas** con el fin de conocer las circunstancias del caso concreto y la conveniencia o no de iniciar el procedimiento. *[Esta afirmación fue objeto de examen en la convocatoria de 2023]*.

CUESTIONES

1. ¿Pueden adoptarse medidas provisionales?

Sí, una vez se ha iniciado el procedimiento, el órgano administrativo competente para resolver, podrá adoptar, de oficio o a instancia de parte y de forma motivada, las medidas provisionales que estime oportunas para asegurar la eficacia de la resolución que pudiera recaer, si existiesen elementos de juicio suficientes para ello, de acuerdo con los principios de proporcionalidad, efectividad y menor onerosidad (art. 56.1 de la LPAC). También podrían adoptarse antes de iniciarse el procedimiento administrativo en los casos de urgencia inaplazable y para la protección provisional de los intereses implicados.

2. ¿Cuál de las siguientes medidas no podrá acordarse como medida provisional?

- a) Suspensión definitiva de la actividad.
- b) Embargo preventivo de bienes.
- c) Prestación de fianzas.
- d) Depósito, retención o inmovilización de cosa mueble.

RESPUESTA CORRECTA: A

Por consiguiente, los procedimientos podrán iniciarse del siguiente modo:

- a) De oficio (artículo 58 de la LPAC).
- b) Inicio del procedimiento a propia iniciativa (artículos 59 de la LPAC).
- c) Inicio del procedimiento como consecuencia de orden superior (artículo 60 de la LPAC).
- d) Inicio del procedimiento por petición razonada de otros órganos (artículo 61 de la LPAC).

e) Inicio del procedimiento por denuncia (artículo 62 de la LPAC).

A TENER EN CUENTA. Sin perjuicio de las especialidades de los procedimientos de naturaleza sancionadora y de responsabilidad patrimonial (artículos 63 a 65 de la LPAC).

♦ **Iniciación del procedimiento administrativo por el interesado (artículo 66 de la LPAC)**

Las solicitudes que se formulen deberán contener:

- Nombre y apellidos del interesado y, en su caso, de la persona que lo represente.
- Identificación del medio electrónico, o en su defecto, lugar físico en que desea que se practique la notificación. Adicionalmente, los interesados podrán aportar su dirección de correo electrónico y/o dispositivo electrónico con el fin de que las Administraciones públicas les avisen del envío o puesta a disposición de la notificación.
- Hechos, razones y petición en que se concrete, con toda claridad, la solicitud.
- Lugar y fecha.
- Firma del solicitante o acreditación de la autenticidad de su voluntad expresada por cualquier medio.
- Órgano, centro o unidad administrativa a la que se dirige y su correspondiente código de identificación.

A TENER EN CUENTA. Las oficinas de asistencia en materia de registros estarán obligadas a facilitar a los interesados el código de identificación si el interesado lo desconoce. Asimismo, las Administraciones públicas deberán mantener y actualizar en la sede electrónica correspondiente un listado con los códigos de identificación vigentes (artículo 66.1 de la LPAC).

CUESTIONES**1. ¿Las pretensiones de una pluralidad de personas podrán formularse en una única solicitud?**

Sí, cuando las pretensiones tengan un contenido y fundamento idéntico o sustancialmente similar, salvo que las normas reguladoras de los procedimientos específicos dispongan otra cosa (artículo 66.2 de la LPAC).

2. ¿Podrán los interesados exigir recibos acreditativos de la fecha y hora de presentación?

Sí, de las solicitudes, comunicaciones y escritos que presenten:

- De forma electrónica.
- En las oficinas de asistencia en materia de registros de la Administración (artículo 66.3 de la LPAC).

3. ¿Estarán obligadas las AA. PP. a establecer modelos y sistemas de presentación masiva de solicitudes?

Sí, las AA. PP. deberán establecer modelos y sistemas de presentación masiva que permitan a los interesados presentar simultáneamente varias solicitudes.

Dichos modelos, de uso voluntario, estarán a disposición de los interesados en las:

- Sedes electrónicas correspondientes.
- Oficinas de asistencia en materia de registros de las Administraciones públicas.

ACCESO A LA ABOGACÍA

En este *Volumen IV. Parte específica Administrativo y Contencioso-administrativo del Vademecum de Acceso a la Abogacía*, los lectores encontrarán los temas correspondientes a las **materias de administrativo y contencioso-administrativo** del temario para la preparación de la prueba de evaluación de aptitud profesional para el ejercicio de la profesión de la Abogacía para el año 2026.

Su enfoque es eminentemente práctico, acompañando la explicación de cada uno de los temas con ejemplos de preguntas tipo test recaídas en exámenes de convocatorias anteriores, llamadas de atención en determinados puntos del temario, así como de esquemas orientados a facilitar el estudio y comprensión de los mismos.

Además, se ofrecerán de **forma online**, a través de la web de Colex (versión electrónica del libro), las **actualizaciones** de la obra hasta la fecha de convocatoria de los exámenes de 2026.

La colección Vademecum de Acceso a la Abogacía está formada por las siguientes obras:

- Volumen I. Parte General.
- Volumen II. Parte específica Civil-Mercantil.
- Volumen III. Parte específica Penal.
- **Volumen IV. Parte específica Administrativo y Contencioso-administrativo.**
- Volumen V. Parte específica Laboral.

— NO ES SOLO UN LIBRO. ES UNA EXPERIENCIA 360° —

Esta obra de Colex no es una simple publicación. Es una herramienta de alto valor profesional diseñada para ofrecerte una **experiencia integral**.

Con tu ejemplar, accede a un **ecosistema inteligente de servicios** que van mucho más allá del papel:

- ♦ **Colex Reader:** edición digital completa en app y en la zona privada de Colex.
- ♦ **Colex Audio:** escucha el libro en formato audio mientras trabajas o te desplazas.
- ♦ **Colex Copilot:** interactúa con la inteligencia artificial de Colex para resolver dudas sobre el contenido.

🕒 **Importante:** Los servicios digitales vinculados a este libro serán accesibles **durante un año** desde la compra en la web de Colex o desde la activación del código de forma manual cuando se adquiera en otras plataformas o establecimientos.

Gracias por confiar en Colex

**Seguimos evolucionando, seguimos innovando, seguimos
acompañando a los profesionales del Derecho**

PVP: 27,00 €

ISBN: 979-13-7011-455-8



9 791370 114558

Vademecum